

# Dan inicio a obras de esperado proyecto de reconstrucción en Viña: solución habitacional favorece a cuatro familias de El Olivar



**Iniciativa municipal que ejecuta el estudio Elemental consiste en un edificio industrializado de cuatro pisos, constituido por cuatro unidades funcionales de 80 m2 cada una.**

rio (Dideco) del Municipio, lo que permitió identificar el terreno adecuado y los grupos familiares que cumplían con las condiciones para desarrollar el proyecto. Paralelamente, la Secpla confeccionó la **topografía y mecánica de suelo** del proyecto piloto habitacional, la que se entregó al equipo de la Oficina de Arquitectura Elemental. Posteriormente, la **Dirección de Obras Municipales (DOM)** otorgó la **resolución que aprueba la obra nueva de vivienda**, en el contexto de construcciones dañadas por catástrofe y considerando que todos los antecedentes estaban acorde a los requisitos establecidos en la normativa vigente.

**E**l Municipio de Viña del Mar, junto al estudio de arquitectura Elemental y universidades de la zona, iniciaron las obras de construcción del **proyecto piloto «Pequeños Condominios»** que levantaron para el sector de El Olivar, inserto en el proceso reconstrucción producto del megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024.

Esta iniciativa favorece a cuatro familias del sector y consiste en un **edificio industrializado de cuatro pisos**, constituido por cuatro unidades funcionales independientes de 80 m2 cada una, financiado por el Fondo Nacional de Reconstrucción del Ministerio de Hacienda, por \$223 millones, con lo cual se espera que sean más familias las que se incorporen a esta vía de obtención de sus nuevos hogares.

Una vez obtenidos los permisos respectivos, los trabajos comenzaron con la **remoción del terreno** a principios de enero y en estos días se están instalando los módulos habitacionales para finalmente entregar el edificio en las próximas semanas.

Esta solución habitacional les permitirá vivir en **condiciones dignas de habitabilidad y seguridad**, mejorando la calidad de vida de sus respectivos núcleos familiares.

La alcaldesa Macarena Ripamonti señaló que **«esta es la primera solución que llega a El Olivar y necesitamos que exista la decisión de**

**avanzar en este sentido, o en otro, pero que haya un diseño a un año del incendio.** Con el proyecto podemos darle una solución al Estado y si enganchamos podemos reconstruir mucho más rápido y en el caso de otra emergencia tenemos un modelo para funcionar de manera más eficiente».

Por su parte, el arquitecto que dirige el estudio Elemental, Alejandro Aravena, dijo que **«estamos trabajando de la manera más eficiente posible. Aquí hay una innovación tecnológica y con este montaje la velocidad queda cubierta.** Los vecinos han sido muy proactivos en ser parte de la solución y no del problema, y con esta experiencia en otra catástrofe vamos a estar más preparados y con mayor conocimiento».

## PROYECTO

El proyecto se desarrolla en calle Chusmiza de El Olivar, y fue trabajado por el Municipio de Viña del Mar junto con el estudio de arquitectura Elemental, dirigido por el profesional Alejandro Aravena (ganador del Premio Pritzker 2016, principal galardón de arquitectura en el mundo), y la Academia, y **permite una solución rápida y definitiva**, con un grado de dignidad y con perspectiva de riesgo a las familias.

La iniciativa se elaboró a partir de **recolección y evaluación de antecedentes técnicos, legales y sociales** que realizó el Departamento de Vivienda y Territorio de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), en colaboración con la Dirección Desarrollo Comunitario

de Vivienda y Territorio de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), en colaboración con la Dirección Desarrollo Comunitario

